



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
25 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 015 2010 00782 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.
Demandado(s)	JHON EDGAR URIBE CORREA
Asunto	SE ORDENA AGREGAR RESPUESTA
AUTO INTERLOCUTORIO	Auto 2381

.- Se ordena agregar y se pone en conocimiento la anterior respuesta de la EPS SURA con relación a dar la información que se reporta en la base de datos del demandado y que fuera solicitada por este Despacho, a petición de la parte demandante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (Firmado digitalmente)

4-v

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m. _____ ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaria

